

Estudios de Antropología Rural

Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich
(compiladores)

Estudios de Antropología Rural

Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich
(compiladores)

Cátedra: Seminario de Antropología Rural



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decano
Hugo Trincherero

Vicedecana
Leonor Acuña

Secretaria Académica
Graciela Morgade

Secretaria de Supervisión Administrativa
Marcela Lamelza

Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Alejandro Valitutti

Secretario General
Jorge Gugliotta
Secretario de Posgrado
Pablo Ciccolella

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Publicaciones
Rubén Mario Calmels

Subsecretario de Publicaciones
Matías Cordo

Consejo Editor
Amanda Toubes
Lidia Nacuzzi
Susana Cella
Myriam Feldfeber
Silvia Delfino
Diego Villarroel
Germán Delgado
Sergio Castelo

Directora de Imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Libros de Cátedra

Edición: Liliana Cometta

Diseño de tapa e interior: Magali Canale y Fernando Lendoiro

Versión digital: María Clara Diez, Paula D'Amico



Balazote, Alejandro O.

Estudios de antropología rural / Alejandro O. Balazote y Juan C. Radovich. - 1a ed. - Buenos Aires :
Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2013.
350 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-1785-94-0

1. Antropología. I. Radovich, Juan C. II. Título.
CDD 301

ISBN: 978-987-1785-94-0

© Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2013

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606, int. 213 – editor@filo.uba.ar

El proceso de expansión agropecuaria reciente en el Alto Uruguay, provincia de Misiones: un análisis a partir de la colisión de los distintos sectores productivos

Sergio Braticcevic

Introducción

En Misiones, el avance del *frente extractivo de colonización* (Abínzano, 1985) y la fenomenal transferencia de tierras durante la segunda mitad del siglo XIX establecen una estructura agraria polarizada entre latifundios y minifundios. Para la misma época, en el Alto Uruguay se produce el traspaso a un solo dueño de una enorme porción de tierra equivalente al actual municipio de El Soberbio (un latifundio de 160.000 ha). Tras varios años, para 1943 se conforman nuevas propiedades dedicadas a la explotación obrajera. A partir de finales de los 70 se generaliza el cultivo del tabaco *burley*, que comienza un lento retroceso desde hace un lustro, contrarrestado por el avance de la foresto-industria y el sector turístico. De este modo, en el presente estudio se intenta determinar el peso de cada sector de actividad en la producción de espacio local, a través de la dinámica del mercado de tierras. Asimismo, se analizan las trayectorias de los ocupantes dedicados a la producción de tabaco, la conformación de las diferentes fracciones de capital y sectores productivos y su influencia a escala local. Finalmente, se aborda

la particular dinámica del sector dedicado al turismo, el proceso de *densificación espacial* y los “territorios en resguardo”.

Enajenación de tierras y avance de la frontera agropecuaria a nivel local

En el municipio de El Soberbio¹ se han venido desarrollando diferentes procesos de expansión agropecuaria y de la industria turística que observaron impactos específicos sobre el mercado local de tierras. Si bien la producción tabacalera es predominante, el polígono forestal y otras ramas agropecuarias, junto al sector dedicado al turismo, han registrado un sustancial avance durante los últimos tiempos. Como contrapartida, la productividad marginal decreciente de la tierra, la contaminación de parcelas y arroyos y la escasa capacidad de acumulación de las unidades de producción son algunos de los principales factores que han influido en un leve pero indudable retroceso de la producción tabacalera, aún preponderante. Asimismo, en mayor o menor medida, todas estas actividades son altamente consumidoras de espacio, siendo el tabaco el más demandante de tierras seguido en orden decreciente por la producción forestal, la citronella, la ganadería y, por último, la actividad turística.

La enajenación de tierras públicas en esta área del país no es un acontecimiento novedoso. El avance del frente extractivo de colonización y la fenomenal transferencia de tierras durante la segunda mitad del siglo XIX establecieron una apropiación diferencial del espacio en el actual territorio misionero, conformando una estructura agraria segmentada en dos tipos de explotación: latifundios y minifundios.

1 En 2001, el Municipio de El Soberbio reunía 19.571 habitantes (INDEC, 2001), cifra que para 2009 se estimaba en 24.037 (IPEC, 2010). Su cabecera –del mismo nombre– se encuentra situada a 240 km de Posadas en el nordeste de la provincia de Misiones.

Para la misma época de la federalización de Misiones y de la venta en contadas manos de gran parte del territorio (1881), se produce el traspaso a un solo dueño de una enorme porción de tierra equivalente al actual municipio de El Soberbio. De este modo, un comerciante español residente en Rosario, don Pedro Vila y Codina, adquiere un latifundio de aproximadamente 160.000 ha (el municipio tiene unas 178.000 ha en la actualidad).

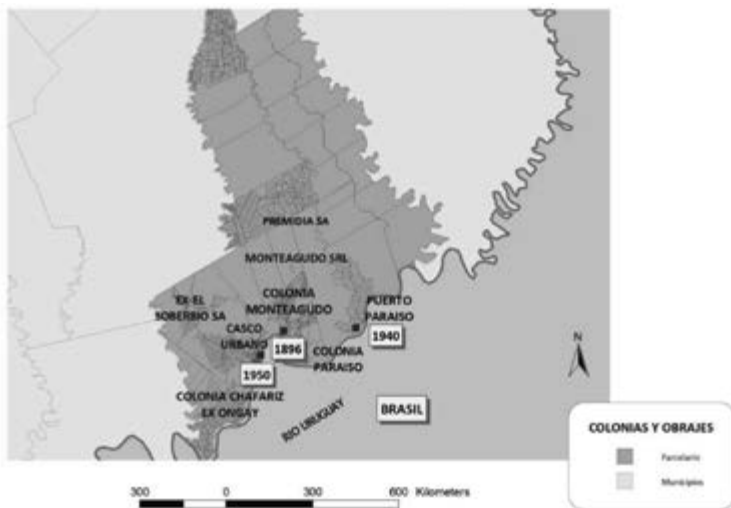
Al igual que el proceso analizado por Abínzano (1985) para toda la provincia de Misiones, el *frente extractivo de colonización* en el Alto Uruguay se sustentó en la explotación de los yerbatales naturales y las maderas nativas de la zona. Durante los tres primeros decenios del siglo pasado se asiste a una extracción desmedida de los recursos naturales sobre la base del trabajo humano intensivo a través de la adquisición de tierras a precios ínfimos. Se contrata mano de obra brasilera para la producción obrajera y yerbatera en el Alto Uruguay, al igual que en el resto de la provincia y en el Paraguay. Por medio del endeudamiento fraudulento con préstamos usurarios, bonos para comprar alimentos en los comercios de los dueños de los obrajes y extensas jornadas laborales, la superexplotación del trabajo se constituyó por aquella época como parte del proceso de *acumulación por desposesión*² (Harvey, 2003).

Un tiempo más tarde, en la década del 40, esta área del Alto Uruguay comienza a integrarse espacialmente al resto de la provincia. Se van conformando tres zonas de asentamiento a la vera del río Uruguay que reciben población brasilera que no encontraba tierras en Rio Grande do Sul. Colonia Monteagudo, ya establecida en 1896, constituye su

2 La convergencia entre los mecanismos de apropiación, a partir de la desposesión, con modos de producción domésticos —a través de la subsunción indirecta— se manifiesta continuamente en la extensión de las fronteras agropecuarias en áreas marginales. De esta manera, los dispositivos de la *acumulación por desposesión* en el agro (privatización de tierras, acceso diferencial a nuevas tecnologías, abaratamiento de la mano de obra, transferencia de valor en la esfera de la circulación) se articulan con la supervivencia de economías de reproducción simple, dando como resultado un *desarrollo geográfico desigual*.

obraje homónimo a mediados del siglo XX. Para esa misma época, en el área de Puerto Paraíso, se organiza una colonización en la década de 1940 realizada a partir de la sociedad entre Harriet y Larrague, dos obrajeros de la zona. En el espacio sureño del municipio se conforma el obraje de la empresa El Soberbio SA, lugar donde se fue estableciendo el actual casco urbano de El Soberbio, mientras que en parte del obraje Monteagudo SRL se instaura la Colonia Chafaríz. En el mapa 1 se puede observar el parcelario actual junto con las colonias y obrajes principales entre 1880 y 1950.

Mapa 1. Colonias y obrajes del Municipio de El Soberbio entre 1880-1950.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección General de Catastro de Misiones (2009).

Existen para ese tiempo otras áreas de asentamiento, como la zona norte lindante con el municipio de San Vicente y la Ruta Nacional N° 14 en la localidad de Fracrán que, no obstante, no forman parte de la misma corriente de colonización costera del Alto Uruguay. Los migrantes, provenientes en mayor parte del Brasil, eran autorizados a ocupar las tierras con la promesa de

aprobar un plan de mensuras por parte de los terratenientes y adquirirlas. Los interesados efectuaban aportes anticipados contra recibos otorgados por la empresa. Sin embargo, este compromiso rara vez era cumplido. Fue así como se ocupó el espacio municipal a partir de los obrajes, ya que una vez extraída la madera la tierra se iba vendiendo o embargando y, de esta manera, se iban subdividiendo en unidades menores.

Inicialmente, los Ongay constituyen su obraje a partir de una propiedad de 160.000 ha entre 1943 y 1947. Asimismo, la provincia realiza la *toma de conocimiento* y fracciona el territorio municipal en tres partes: 4991 urbano, 4992 suburbano y 4993 rural. Un tiempo después, esta gran propiedad se segmenta y los Ongay se quedan con 67.000 ha para los años 50 (Monteagudo SRL), mientras que más tarde se conforman otras empresas (El Soberbio SA, Premidia SA). También se producen quiebras y algunos abogados reciben como honorarios tierras que se revenden, conformándose nuevos emprendimientos más pequeños de entre 5.000 y 15.000 ha.

En una entrevista con un abogado local dedicado al mercado inmobiliario, este comentaba: “Los obrajes de la zona eran sociedades anónimas de Buenos Aires que tenían escasa presencia en El Soberbio. De alguna manera se impulsó la ocupación para que el Estado comprara las tierras ya explotadas, debido a que estas empresas no podían obtener un buen precio en el mercado inmobiliario” (entrevista realizada el 12 de abril de 2009). En 1974 se sanciona la Ley Territorial N° 480 de la Provincia de Misiones a fin de regularizar la situación dominial y jurídica de las tierras. El Estado adquiere parcelas que se encontraban ocupadas con el objeto de formalizar la tenencia de los pequeños productores.

A su vez, también existía presión por parte de las empresas privadas para poder realizar la venta de sus propiedades a un precio mayor. En algunas ocasiones estas sociedades ponían su propiedad como hipoteca para acceder a créditos que luego no cancelaban. El mismo entrevistado afirmaba:

“La empresa El Soberbio SA adquiere un remanente de los Ongay, unas 30.000 ha. A principio de los 80, en la época de los militares, toman un crédito de promoción industrial e hipotecan 15.000 ha. Ante la no cancelación el Banco de Misiones los ejecuta. Unos años después se embarga la propiedad, pero recién en el año 2000 se realiza el loteo del terreno ocupado” (entrevista del 12 de abril de 2009).

Resulta extremadamente complejo reconstruir todos los trasposos, ventas y quiebras que se efectuaron en el municipio a lo largo de casi setenta años (1943-2010). A ciencia cierta es difícil precisar qué proporción de tierras es fiscal y qué parte es privada. Para el año 1995 se calculaba que el 75% del espacio municipal era privado, pero con una gran cantidad de tierras ocupadas en proceso de regularización. En la actualidad, aproximadamente un 60% de las tierras son privadas. Un remanente de la empresa Monteagudo SRL (8.300 ha) se lotea a mediados de los 90, luego unas 15.000 ha del obraje El Soberbio SA son adquiridas por el Estado, mientras que de manera reciente la Provincia compra la propiedad de Premidia SA (12.000 ha). Estas adquisiciones estarían mostrando un lento pero real avance en materia de regularización de tierras.

De todos modos, la conformación de un mercado inmobiliario paralelo sobre propiedades ocupadas (tanto fiscales como privadas) y su funcionalidad con las relaciones clientelares locales se configuran como dispositivos que complejizan aún más la regularización parcelaria. Además, se ha venido produciendo un proceso de transferencia de tierras públicas y privadas a actores foráneos y, todavía más, hacia productores locales capitalizados, fenómeno difícil de precisar. En el Mapa 2 pueden verse las colonias en la actualidad con sus respectivas parcelas en casi todos los casos y la Reserva de Biósfera Yabotí que actúa como “espacio de contención” ante el avance del frente tabacalero a partir de los minifundistas que se dedican a esta actividad –en su mayoría ocupantes.

Mapa 2. Colonias del municipio de El Soberbio y Reserva de Biósfera Yabotí.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección General de Catastro de Misiones (2009).

Dinámica actual del mercado de tierras

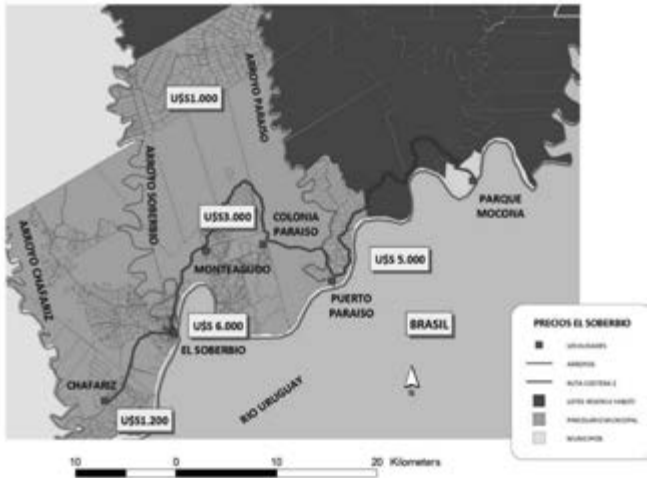
En diferentes conversaciones mantenidas con autoridades locales, productores locales y agentes inmobiliarios, todos estos aseguraban que apenas entre un 15 y un 20% de las tierras del municipio se encuentran tituladas en la actualidad. Por su parte, los precios que se piden pueden observar una variación del 100%. En la mayoría de los casos, por lo que se pudo relevar, muy por encima de los valores reales de venta, o sea, el precio por el que se termina realizando la transacción. En las áreas turísticas que forman parte del corredor que conecta la localidad de El Soberbio con los Saltos del Moconá –especialmente entre Puerto Paraíso y el Parque Moconá en la Reserva Yabotí– se alcanzan valores de entre 4.000 y 6.000 dólares por hectárea (Notas de campo, agosto de 2011).

Esta es una zona acotada donde ha existido una fuerte demanda de compradores foráneos –de Buenos Aires principalmente–

que no están al tanto de los precios locales y se lanzan a comprar. Un agente inmobiliario decía: “Con el *boom* turístico del Moconá muchos porteños se largan a comprar porque perciben muy bajos los precios en comparación con el mercado urbano de tierras, donde por valores similares se adquiere una porción de espacio mucho menor. Pero esto es errado. Acá se compra monte, cerca de la ruta, puro monte y sin título a un valor mayor al precio promedio de la zona” (entrevista realizada el 24 de agosto de 2011).

En el mapa 3 se pueden identificar las diferentes zonas en el sur del municipio atravesado por sus tres principales arroyos. Al este del arroyo Paraíso, en el corredor que va de Puerto Paraíso al Parque Moconá, los precios se observan alrededor de los US\$ 5.000 la hectárea sobre la Ruta Costera N° 2 a orillas del río Uruguay. Este espacio representa el sector más valorizado del municipio y es donde se ha producido el mayor número de adquisiciones por parte de actores extra-locales. El sector de Colonia Paraíso y Monteagudo oscila cerca de los US\$ 3.000 la hectárea, descendiendo los valores a medida que las propiedades se alejan del camino asfaltado.

Mapa 3. Precios de la propiedad en el municipio de El Soberbio (2011).



Fuente: elaboración sobre la base de relevamientos del autor (2011).

Particularmente, el precio de la hectárea en el ejido de la localidad de El Soberbio se registra como el más elevado del municipio –US\$ 6.000– debido a las características urbanas propias del lugar. De todos modos, a raíz de estas peculiaridades no se puede comparar rigurosamente esta área urbana con las zonas rurales analizadas. Por su parte, en sectores más alejados del corredor turístico del Moconá se observan precios menos elevados, como es el caso de la Colonia Chafaríz (US\$ 1.200/ha) y el área fiscal más distante de la ruta y el río hacia el norte del municipio (US\$ 1.000/ha).

Pese a la existencia de algunas áreas específicas que se valorizaron por el turismo, lugares donde se realizó una gran cantidad de ventas a actores foráneos, alrededor del 90% de las transacciones del mercado inmobiliario municipal se realiza entre actores locales o provinciales. Este fenómeno implica que la mayor parte del negocio inmobiliario se dinamiza a través de la expansión de la frontera agropecuaria, más que por el negocio turístico circunscripto a ciertas zonas que registran mejor accesibilidad y gran belleza paisajística.

En este contexto, se conforma un mercado de compra/venta de tierras dentro de las propiedades fiscales y privadas que se maneja sin escritura. Como sustitución de este documento público, en las transacciones se utilizan el boleto de compra venta, el permiso de ocupación y las mejoras. Según un informante local dedicado al mercado inmobiliario: “Se armó un mercado paralelo de tierras por fuera de los canales jurídicos habituales que se ha convertido en un problema social. Además de no haber una costumbre de titulación, esto es aprovechado por ciertos políticos y las empresas tabacaleras. La tierra es un tema central en esta zona porque la gente vive de trabajarla y, como todos sabemos, no tener un título implica un montón de problemas de crédito y representa un impedimento al crecimiento del pequeño productor” (entrevista realizada el 25 de agosto de 2011).

De este modo, la no regularización de la propiedad se refuncionaliza a partir de ciertos intereses corporativos, específicamente de *dealers* y acopiadores de tabaco, así como de algunos grupos políticos. La precariedad legal impide el despegue productivo y genera mayor dependencia de las tabacaleras, que han venido impulsando las ocupaciones de tierras en algunas zonas del municipio con la intención de expandir el área de cultivo del *burley*. Sobre la producción de estos ocupantes es que se ha venido materializando la expansión del frente tabacalero desde mediados de los años 80. De manera muy diferente, las adquisiciones más recientes por parte de actores foráneos raramente se realizan sin escrituración, aunque también se producen algunas pocas por fuera de los mecanismos de titulación tradicionales.

Perfil productivo local y ocupantes en el frente tabacalero

La trayectoria de los productores tabacaleros del Alto Uruguay, y en especial del municipio de El Soberbio, puede caracterizarse a partir de dos procesos relativamente simultáneos: las corrientes migratorias de la región y la introducción del tabaco *burley*. En cuanto a las migraciones, desde las décadas de 1960 y 1970 esta área se establece como asentamiento de agricultores pertenecientes a otras regiones con escasez de tierra debido a la gran presión demográfica. La amplia oferta de suelos vírgenes permite la recepción de minifundistas provenientes de colonias más antiguas del sur y centro de Misiones, así como de productores del norte y centro de Rio Grande do Sul, todas áreas sometidas a procesos de minifundización (García, 2010).

En la provincia de Misiones, durante la década del 60, las zonas rurales de Apóstoles y Cainguás comienzan a expulsar población. Para el caso de Apóstoles la existencia de un centro urbano de importancia permite recibir el flujo

migratorio, mientras que los productores que abandonan la zona de Cainguás se dirigen al este provincial. A nivel regional y para la misma época, en el distrito de Foz do Iguaçu (Estado de Paraná) la superficie utilizada pasa del 29 al 78% del total. En Clevelandia (situado al este de Bernardo de Iriгойen, en el estado de Santa Catarina) la misma salta de 23 a 70%. En Santa Catarina (distrito del estado homónimo) el porcentaje pasa de 52 a 73%. En Palmeiras (distrito ubicado en el estado de Rio Grande Do Sul frente al departamento Guaraní) la ocupación pasa del 76 al 88%, mientras que en este último departamento y los de San Pedro y General Belgrano la ocupación del espacio pasa del 33 a solo el 35% del total (Reboratti, 1979).

La *colonización no planificada* en el nordeste misionero durante la segunda mitad del siglo pasado se sustenta primeramente en las migraciones desde áreas vecinas. Un tiempo después, para la década del 70, las hipótesis de conflicto que se configuran desde el Estado sobre las fronteras internacionales producen un ejercicio de territorialidad diferente, que se materializa en la promoción de las actividades forestales y el establecimiento de productores capitalizados orientados al mercado. De cualquier modo, el poblamiento sin planificación se siguió desarrollando, por lo que el asentamiento de pequeños productores de subsistencia mantuvo su curso.

En un primer momento, el modelo de *fazendinha* –similar al empleado en algunas zonas del sur de Brasil– se replicó durante largos años en la zona de El Soberbio (1950-1980). Esta manera de usufructo implicaba reproducir en pequeña escala la estancia ganadera. Era el sistema de *tala-raza-quema* a través del cual se desmontó gran parte de la selva paranaense del nordeste provincial. Se desmontaba y se implantaba pastura para forraje, orientándose mayormente al ganado bovino. Al quedar el suelo sin su cubierta vegetal se tendía a la erosión, bastante grave en algunos casos. Además, se liberaba una parte de la chacra para otros cultivos.

Este esquema fue utilizado a medida que se iba talando la madera nativa. Una vez que este recurso se fue agotando el modelo entró en decadencia.

En este contexto se incorpora el tabaco *burley*, a mediados de los años 80, que encuentra en el minifundio del Alto Uruguay una inmejorable oportunidad para capitalizarse. Previamente, tras la intensa explotación obrajera que abarcó la gran parte del siglo XX, en el municipio de El Soberbio se había desarrollado la producción de esencias durante un breve lapso (1975-1990). El retroceso del sector maderero—debido a la caída internacional de los precios y la liberalización comercial—junto con la creciente demanda internacional y las buenas condiciones climáticas y biogeográficas³ de la zona de El Soberbio, favorecieron en su conjunto el desarrollo del cultivo esenciero.

Las esencias marcaron fuertemente la historia productiva de El Soberbio por diferentes razones. La principal se debe a la cantidad de gente que comenzó a dedicarse a este cultivo, ya que en ese momento era redituable su producción, incluso en una pequeña escala. Debido a lo antes mencionado El Soberbio se erigió como la “Capital Nacional de la Esencia”. Otro acontecimiento importante radicó en la utilización de la citronella como moneda y parámetro de los precios.⁴ No menos importante es la capacidad de recuperación económica que ofrecía este cultivo al no ser demandante de gran capital inicial. Las esencias empezaron a tomar importancia y acompañando este proceso comenzó a surgir una cantidad considerable de productores, los más capitalizados instalaron alambiques para la destilación, mientras que otros se dedicaron a acopiarla.

Al comenzar la década de los 90, la situación del mercado internacional de la citronella y el *lemon grass* (las dos esencias

3 Debido a la presencia del río Uruguay en la región, de noche se puede observar un efecto de bruma que impide la ocurrencia de heladas evitando así que el cultivo se quemé. El área de influencia de este fenómeno es acotada y no abarca todo el municipio, lo que impide extender la frontera de este cultivo.

4 Era muy frecuente que las cuentas en los comercios fueran saldadas con bidones de citronella.

cultivadas en el área) dificulta la colocación de la producción local debido a diversas restricciones. En primer lugar, la producción del sudeste asiático ingresa con menores costos de producción, mayor volumen y mejor calidad, produciendo la caída en el precio internacional y repercutiendo perjudicialmente a escala local. Los costos de producción no eran competitivos por diversas causas, la paridad peso-dólar (que quita competitividad en el mercado internacional), la falta de medios de transporte efectivos y de bajo costo para exportar la producción en el mercado internacional⁵ y una producción de escaso volumen y baja calidad, todos factores que en su conjunto hacen imposible la competencia con otros países. En segundo lugar, una serie de heladas consecutivas hizo que se perdiesen voluminosas cosechas. Justamente, el crecimiento de la industria tabacalera ayudó a asestar el golpe final para las esencias (Braticevic e Iulita, 2002).

Específicamente, el tabaco *burley* se introduce en el municipio en 1983. Hasta aquel momento el tabaco criollo se cultivaba en pequeña escala y se lo utilizaba para complementar los ingresos provenientes de las otras fuentes. A partir de los años 90, con la decadencia de las esencias empieza a tener gran importancia la producción de tabaco *burley*. Mientras en zonas aledañas al municipio el cultivo ya se había afianzado, a nivel local se tuvo que reemplazar la forma de producción, debido a la cantidad de cambios ocurridos en un corto período de tiempo. Al compás de la *crisis de las esencias* la única alternativa viable parecía ser la del tabaco, que se iba posicionando como el cultivo central. El tabaco *burley* era mucho mejor pago que el criollo, por lo que rápidamente se logró pasar de una forma de producción tradicional a una más tecnificada y controlada desde fuera de la chacra. Además del

5 El curso del río Uruguay no es navegable en las inmediaciones de El Soberbio y su área de influencia, tampoco se encuentran vías férreas y por lo tanto transportar la producción hasta un puerto de importante calado es muy caro, ya que la única forma de llevarla es por medio de camiones.

precio preferencial del que gozaba el tabaco *burley* con respecto a la citronella, se comienzan a sumar otros beneficios que incentivan a los pequeños productores al cambio (adelanto dinerario previo al ciclo anual, obra social, perspectiva de crecimiento y capitalización).

Se consolida entonces el *burley* y, a medida que avanza su frontera de cultivo, va disminuyendo la fertilidad del suelo. De este modo, los productores también ven reducidos sus ingresos anuales ya que se constituyen como la variable de ajuste de la cadena sectorial. En diversas entrevistas realizadas en El Soberbio la mayoría de los tabacaleros afirmaba que en la primera época el *burley* dejaba buenas ganancias, pero desde hace unos diez o quince años se revirtió esa tendencia. Sin embargo, la seguridad que ofrece el pago por adelantado al ciclo productivo, tener obra social, además del “saber hacer” de dos generaciones, influyen a la hora de continuar con el tabaco. Un productor de Colonia Arroyo Bonito-km 15 contaba: “Hace más de quince años que hago tabaco y hace dos que voy a pérdida. Quiero cambiar, pero no tenemos muchas alternativas” (entrevista realizada el 20 de abril de 2009).

Según datos relevados en campo con autoridades locales, en el municipio de El Soberbio para las campañas de los años 2009 y 2010 había aproximadamente unos 3.000 productores. Asimismo, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, para el ciclo de 2007 se hablaba de cifras similares. Por su parte, según el Censo Agropecuario 2002 el tamaño promedio de la EAP para el departamento de Guaraní (que agrupa a los municipios de San Vicente y El Soberbio, ya que no hay datos más desagregados) era de 28 ha. Las colonias tabacaleras sobre las que se trabajó son Arroyo Bonito-km 15 (en el centro del municipio) y Colonia Paraíso (en el corredor del Uruguay).

Para el primer caso, se trata de una colonia en *proceso de reconversión* con gran nivel de cohesión interna a partir de la

Organización de Pequeños Productores de El Soberbio (OP-PES). Es una aglomeración que consiste en setenta unidades productivas, de las cuales solo unos 6 se dedicaban al tabaco para la campaña de 2009. La mayoría de los casos representa la segunda generación de productores hijos de brasileros que vinieron hace unos treinta años desde el estado vecino de Rio Grande do Sul. Generalmente, estos minifundistas hacían soja y algodón a su llegada, pero rápidamente se traspasaron al tabaco criollo y luego al *burley*. Las unidades productivas dedicadas al *burley* ocupan en promedio unas 3 ha con unos 50.000 plantines, mientras que el resto de la chacra (otras 3-5 ha) se destina al autoconsumo. Se emplea trabajo familiar y eventualmente se contrata a una persona o se recibe ayuda de algún pariente. Un productor contaba: “Acá trabajamos con mi mujer y mis hijos, a veces viene algún primo o hermano a ayudarnos y después ayudamos en su chacra. Este año no fue bueno, hubo sequía y peste, los plantines nos dieron 40 gramos cada uno, cuando tendrían que haber dado 100 gramos. Me quiero reconvertir, pero vengo con tres años de deuda y hasta que no pague no voy a salir del tabaco” (entrevista realizada el 21 de abril de 2009).

Para el segundo ejemplo, Colonia Paraíso, se trata de un espacio altamente denso en población, con pequeñas parcelas que se dedican mayormente al *burley* y practican algunos cultivos de subsistencia tradicionales de la zona combinándose con ganado porcino principalmente. Son alrededor de 200 productores en la mayoría de los casos escasamente capitalizados con entre 2 y 4 ha dedicadas al tabaco y el resto del predio orientado a la subsistencia (en promedio se trata de unidades de entre 18 y 20 ha).⁶ No obstante, se han desarrollado procesos de

6 Generalmente, se cultivan unos 17.000 plantines de *burley* por hectárea, y como el tamaño promedio de la pequeña explotación local de tabaco es de entre 2 y 4 ha eso se traduce en unos 30.000 a 60.000 plantines. Diez (2009) para su estudio sobre Colonia Aurora los considera como *pequeños o fracos*, mientras que los *medianos* registran mayor nivel de capitalización, cuentan con una cierta infraestructura diversificada y contratan fuerza de trabajo. Por último, los *grandes o fortes* son productores con extensiones de

diferenciación social de diverso tipo. La capitalización de algunos productores les permitió adquirir otros predios o, de manera más generalizada, les dio poder de negociación para acopiar la producción de los más pequeños y realizar alguna diferencia con los precios de intercambio al momento de vender a las empresas acopiadoras.

En este sentido, uno de los productores visitados decía: “Hace más de veinte años que hago tabaco, antes hacía más soja y citronella. Tengo permiso de ocupación y logré diversificarme, tengo 2-3 ha de tabaco y contrato gente para trabajarlo. Además 4-5 ha de pino y el resto lo dedico a hacer soja, maíz, mandioca y algo de citronella. Mis hijos me ayudan a trabajar la chacra que tiene 23 ha y pudimos poner un negocio en esta colonia”. Por su parte, un productor de menor porte contaba: “Trabajo 8 ha, con mi mujer hacemos 2 ha de tabaco y 2 ha de citronella, que se vende mejor. No tengo permiso de ocupación. Con el tabaco voy a pérdida, mil dólares de deuda, pero está la obra social. Además tengo cerdos, gallinas, maíz y mandioca. Para poder llegar con la plata trabajo también para un comerciante de la colonia” (entrevistas realizadas el 24 de agosto de 2011).

En esta colonia también hay presencia de hijos de brasileños y productores que han venido recientemente de otras áreas más al sur de la provincia. Es un fenómeno que se reproduce a lo largo de todas las colonias del municipio. En líneas generales, se puede afirmar que hubo varias oleadas de inmigración del sur de Brasil entre los años 1960 y 1990. Tras ese conjunto de migraciones se produjo una corriente interna en el decenio 1998-2008 con pequeños productores de las colonias del sur (Alicia, Aurora) y de otras zonas de la provincia y el país. Estos “nuevos” ocupantes se dedicaron al tabaco en tierras fiscales. El área de emplazamiento de estos

tierra de 30 a 100 ha, propietarios que arreglan con otros productores para que cultiven por porcentaje alquilando parte de la parcela, e incluye también a los compradores que no hacen tabaco.

migrantes más recientes se desarrolló en la zona de Colonia La Flor y El Fisco (Mapa 2).

Del otro lado del río Uruguay, en el estado de Rio Grande do Sul, se desarrollan en la actualidad tres producciones principales: la foresto-industria, el tabaco y la soja. En la margen brasileña del río, la zona más próxima a El Soberbio, se asistió a una significativa expansión de la soja desde mediados de los 60 que ha comportado una serie de cambios, como la intensificación del proceso de mercantilización del espacio rural, la especialización productiva en las explotaciones –que desplazó al clásico modelo que combinaba cultivos y ganadería– y la reducción de las capacidades de los mercados de trabajo para absorber mano de obra local, siendo por ello intensas las migraciones definitivas y estacionales hacia otras áreas de la región. En líneas generales, la estructura agraria riograndina permanece relativamente estable desde los años 80, ya que las explotaciones agrarias con menos de 50 ha aportan el 52% del valor total de la producción agraria estadual desde aquel momento hasta la actualidad. De este modo, la viabilidad de las pequeñas unidades productivas se ha sustentado en la expulsión de población hacia otras áreas vecinas (Sacco Dos Anjos y Velleda Caldas, 2007 en García, 2010).

A su vez, han existido movimientos migratorios de zonas rurales hacia la localidad de El Soberbio. Se calcula que de los 24.000 habitantes estimados del municipio, unos 10.000 habitan el ejido urbano. El Barrio Unión se consolidó recientemente de la mano de la inmigración proveniente de las colonias, constituyéndose como un asentamiento en condiciones de relativa precariedad de hábitat. La mayor parte de las 700 familias (3.500 habitantes) vienen de Monteagudo, Colonia Paraíso y Chafaríz a partir de finales de los 90. La expulsión se produce, en parte, a raíz de la escasa capacidad de capitalización que poseían algunos productores que eran ocupantes con pocas hectáreas. Otros vendieron sus chacras ante la posibilidad de obtener dinero y poner un comercio en

la zona urbana. En rigor, la mayoría detectó la posibilidad de obtener mejor acceso a salud y educación, beneficios como pensiones y planes y la oportunidad de realizar trabajos a destajo en el sector urbano. Según cuenta un maestro de El Soberbio: “Muchos vinieron a changuear al pueblo a finales de los años noventa y se quedaron. En aquel momento el jornal era de 10 pesos/dólares. Tras el cese de la convertibilidad empezaron a trabajar por jornal del otro lado del río, por unos 40 reales al día, que son unos 100 pesos. Es una manera de sobrevivir en el pueblo, teniendo en cuenta que no todos los días del mes se consigue trabajo y se trata de familias numerosas” (entrevista realizada el 20 de agosto de 2011).

La posibilidad de trabajar o poner un negocio junto con el acceso a pensiones y servicios sociales determinó que muchos ocupantes de las colonias migraran a la zona urbana. Un habitante del barrio Unión decía: “Yo vine en 1996 con mis hijos. Nací en Brasil en 1938 y me instalé en Colonia Monteagudo en 1974, teníamos una chacra de 15 ha. En esa época no había *burley*, hacía un poco de criollo, lo que más producía era soja y maíz y vendíamos en Brasil. Además teníamos mandioca, arroz, poroto, maní y cerdos. Trabajábamos con toda la familia. Ahora vivimos todos en el barrio, mi mujer tiene pensión y yo la estoy tramitando”. Otro poblador más joven contaba: “Vinimos al barrio con mis viejos cuando tenía 4 años. Somos de la zona de Chafaríz, al sur. Vendimos la chacra porque era mucho trabajo por poco beneficio con el tabaco. Ahora mis viejos fallecieron, pero nos quedó el comercio y la casa de ellos para alquilar. Nos va bien y no nos hace falta la pensión. Pasa que el trabajo en la colonia es muy duro y no resulta en buenos beneficios, te rompés el lomo para la cooperativa y no te queda nada” (entrevistas realizadas el 22 de agosto de 2011).

Actualmente, el municipio de El Soberbio tiene una población económicamente activa de 8.000 personas, de las cuales unas 3.000 son pensionadas municipales, siendo el monto

de la pensión de 600 pesos mensuales. Un comerciante local afirmaba: “Acá se bromea con que somos la Capital de la Pensión. Es un tema complicado porque la actual administración municipal está metida de lleno con esto y se genera una cultura del no-trabajo. Los médicos también se metieron en el negocio firmando las licencias por unos 100 o 150 pesos por persona” (entrevista realizada el 23 de agosto de 2011).

Cabe mencionar que la provincia de Misiones posee un esquema de *municipalización* excesivamente fuerte, como resultado de la aplicación de políticas de ajuste estructural durante los 90. Esto se traduce en una estructura administrativa descentralizada por municipio, donde cada distrito realiza la ejecución de fondos provenientes de la provincia en prácticamente todas las áreas de gobierno. Además de generarse un caldo de cultivo para la profundización de las relaciones clientelares, las unidades municipales deben hacerse cargo de proveer bienes y servicios que otrora se suministraban desde la Provincia o la Nación. La reciente municipalización de la salud es claro ejemplo de este fenómeno.

Para el caso de El Soberbio, se trata de un municipio de primera categoría (lo son los que tienen más de 10.000 habitantes) con un presupuesto relativamente bajo (alrededor de 4 millones de pesos para el ejercicio 2011). Esto supone ciertas limitaciones para la implementación de políticas públicas en una zona de alto índice de NBI –37,9% contra el promedio provincial de 27,1% para 2001– y escaso desarrollo productivo. Como afirmaba una autoridad provincial con residencia en El Soberbio “La zona del Nordeste siempre fue productora de materias primas con bajo procesamiento. Se hicieron las rutas transversales hacia las Sierras Centrales y el Alto Paraná para sacar la producción local y procesarla afuera. En algunos casos se transforma en el corredor de la Ruta Nacional 14, en otros en la ribera del Paraná o directamente se va por los puertos hacia Buenos Aires” (entrevista realizada el 16 de agosto de 2010).

El espacio productivo de Misiones se cimentó también, al igual que el espacio económico nacional, sobre las bases del colonialismo interno. El *desarrollo geográfico desigual* a escala provincial se sustentó en la diferenciación entre áreas productoras de materias primas y centros urbanos de procesamiento (como San Vicente, Oberá o Eldorado) y un gran centro administrativo (Posadas). La generación de *economías de enclave y clusters poco desarrollados* se desarrolló al compás de las sucesivas expansiones productivas, como resultado de la extensión de las fronteras agropecuarias. En este marco se desarrolló una economía fuertemente primarizada. Asimismo, El Soberbio proveyó de materias primas como madera, esencias y tabaco a otros centros de procesamiento a partir de prácticas productivas que se realizaban a lo largo de toda la *formación social*. De este modo, fue forjándose una estructura dependiente gracias a la demanda extra-local, generándose así un proceso de *especialización productiva* a partir de ciertos bienes primarios.

Pese al actual modelo de especialización tabacalera existen alternativas productivas que se están practicando en algunas zonas del municipio. En la Colonia Monteagudo se creó hace pocos años la Cooperativa Saltos de Moconá, encargada del acopio de granos y con intención de producir chacinados en los próximos años. Otrora especializada en tabaco, esta colonia produce actualmente maíz y soja gracias a sus 80 productores, posee dos silos de 200 toneladas cada uno y comercializa en el resto de la provincia su producción. Recibe el FET y la asistencia del Plan Nacional Pro-Alimento, un subsidio para reconversión del Ministerio de Agricultura. El presidente de la cooperativa decía: “Estamos vendiendo soja para la producción de biodiésel en Aristóbulo del Valle, tenemos intención de comprar una prensa desactivadora de soja y promover un plan ganadero para la colonia. Queremos aumentar el *stock* de ganado vacuno, porcino y avícola. Si logramos conseguir la prensa

para alimento nos vamos a ahorrar bastante en alimento para ganado, pensá que el kilo nos sale \$ 3,5 y con el ex-peler nos va a salir la mitad” (entrevista realizada el 27 de agosto de 2011).

Uno de los productores de la colonia comentaba: “Tengo una chacra de 50 ha. Hago 4 ha de tabaco especialmente por la obra social, son unas 80.000 plantas. También soja y maíz, tengo 7 ha de cada uno y me da casi 3 ton por ha. Lo guardo en el galpón y después al silo de la cooperativa. Una parte la uso para darle de comer a los animales. Aparte tengo algo de pino y la mitad de la chacra, unas 25 ha, sin utilizar. Tengo permiso de ocupación, boleto y pago los impuestos, en poco tiempo espero ya tener el título y dedicarme a los granos y a los animales, y no más al tabaco” (entrevista realizada el 28 de agosto de 2011).

Esto es apenas una muestra del perfil económico y social que se reproduce en esta colonia, con mayor organización a partir de la implementación de la cooperativa y los planes de reconversión. Son unidades de más porte que el promedio de la zona y con mayor diversificación, que paulatinamente van transformándose del tabaco hacia un modelo mixto, con granos y ganadería. En este sentido, es fundamental regenerar la cultura del trabajo asociativo y acceder a los planes de reconversión productiva con el objetivo de abandonar el tabaco. Además, existe la posibilidad de construir un frigorífico municipal, lo que podría redundar en la agregación de valor a escala local y generación genuina de empleo. No obstante, la fuerte presión del *lobby* tabacalero y la dependencia que ha creado sobre los productores imponen ciertas restricciones a un desarrollo alternativo al *burley*. Asimismo, existen otras fracciones de capital que pugnan por imponer sus intereses sobre el espacio productivo local de acuerdo con sus lógicas particulares de reproducción, lo que hace aún más complejo el abordaje de la problemática de la reconversión productiva.

Conformación de diferentes fracciones de capital y zona de fricción

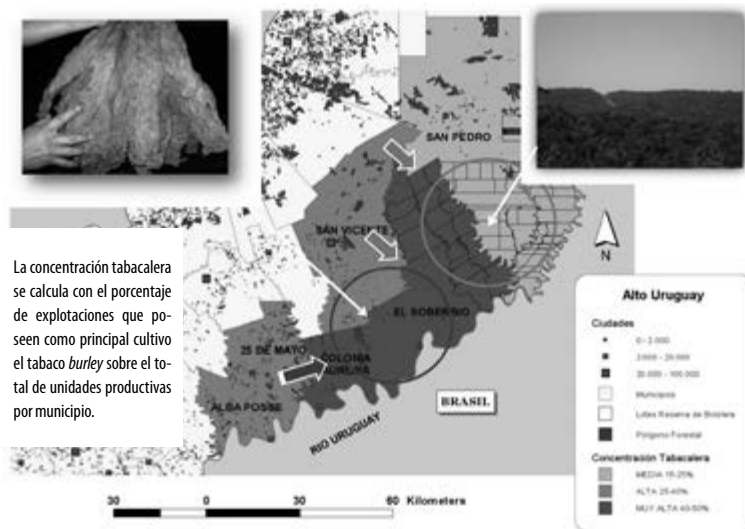
En el Alto Uruguay se pueden identificar dos sectores productivos preponderantes: el tabacalero y el foresto-industrial. A la vez, existe un desarrollo emergente de las actividades turísticas desde hace apenas unos diez años. Algunos intereses sectoriales se articulan entre sí, como sería el caso de los dos últimos grupos mencionados, por lo que no necesariamente todas estas fracciones de capital se encuentran en plena contradicción. En el Mapa 4 se pueden identificar los índices de concentración de tabaco *burley* por municipio y las grandes extensiones de tierras dedicadas al monocultivo de coníferas, fundamentalmente de *Pino eliotti*, con mayor predominancia sobre la costa del Alto Paraná (polígono forestal en gris oscuro que refiere a espacios que ya han sido desmontados y reforestados con especies foráneas). A su vez, puede observarse la dirección de ambos sectores productivos y la *zona de fricción* en la Reserva de Biósfera Yabotí (círculo en colores gris oscuro y gris claro).

En las zonas más cercanas a las ciudades de San Pedro y San Vicente, en el corredor de las Sierras Centrales, existen también grandes explotaciones monocultoras, así como en el municipio de Colonia Aurora. Asimismo, como declaraba un productor de El Soberbio: “Muchos empresarios de San Vicente han venido a comprar tierras al municipio para talar y reforestar, sin emplear a mucha gente ni procesar acá la madera. Compran, plantan y vienen dentro de diez o doce años para llevarse la madera talada” (entrevista realizada el 9 de abril de 2009). Actualmente, existen en el municipio unos ocho aserraderos de pequeña escala que procesan parte de la madera que se extrae a nivel local.

Por su parte, sobre los lotes de la reserva se permite la extracción de madera nativa a partir del modelo de “buenas prácticas ambientales” propuesto por la administración del

Área de Manejo Integral de la Reserva de Biósfera Yabotí (AMIRBY). Esto implica una cosecha de impacto reducido –planificación total de la extracción de madera, censo previo por individuo y demarcación de árboles semilleros– y corta anual permisible –que se traduce en la relación entre el crecimiento de la masa boscosa, el área basal y los daños producidos por la extracción– (AMIRBY, 2008). De cualquier modo, debido a la capacidad de gestión que posee esta entidad es poco probable que se realice un control de tamaño envergadura.

Mapa 4. Expansión de la frontera productiva en el Alto Uruguay. Polígono forestal y concentración tabacalera.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al sector turístico, este se desarrolla, principalmente, alrededor de la oferta que proponen los Saltos del Moconá. Si bien el Parque Provincial se encuentra en el municipio de San Pedro, el corredor turístico apoyado sobre la Ruta Costera 2 se establece enteramente en El Soberbio.

Existen otras rutas alternativas al Moconá de menor accesibilidad como parte del turismo aventura. Empero, la oferta es reducida. De la misma forma, existe diversidad de saltos y senderos pero el polo centripeto que aglutina más del 90% del turismo receptivo en la zona, se conforma a partir de los saltos. Puede ubicarse, entonces, la existencia en el área de tres sectores productivos que registran participación en la esfera comercial. Estrictamente, siguiendo la definición realizada por Marx en *El Capital*:

La producción capitalista tiene un origen histórico, de donde se desprende una metamorfosis del capital global (...) Marx distinguió dos esferas del modo de producción capitalista, a saber: la *esfera de la producción* y la *esfera de la circulación* en el proceso de metamorfosis del capital global (...) En la primera, es donde opera todo tipo de industria generadora de bienes y servicios con carácter mercantil. En la esfera de la circulación se ubica aquella fracción del capital global denominada capital comercial. Este último se escinde en dos subespecies: a) El capital dedicado al tráfico de mercancías y b) El capital orientado al tráfico de dinero. El capital crediticio es una manifestación del capital que trafica dinero. (Marx, 2005: 343, en Villalobos Céspedes, 2002: 61)

En efecto, para el caso local pueden mencionarse tres sectores que intervienen en ambas fracciones de capital con relativa contraposición dentro del ámbito dedicado a la producción primaria e industrial de *bajo procesamiento* y de servicios. Asimismo, se observan actores que se desempeñan exclusivamente al interior de la esfera de la circulación, como lo es el caso de los *dealers* y acopiadores de tabaco. La industria forestal local tiene participación del capital productivo y comercial. Mientras tanto, la oferta de servicios turísticos se circunscribe al espacio más próximo a la vía principal de acceso al Moconá, en tanto que su comercialización se desarrolla en la localidad de El Soberbio.

Localmente, la disputa por la utilización del suelo se manifiesta en la “zona de fricción” entre las áreas tabacaleras (Colonia Paraíso, La Flor, La Bonita, El Fisco) y los lotes de la Reserva de Biósfera Yabotí (mapas 2 y 3). Allí se registra un freno a la expansión de la frontera del tabaco que pierde continuidad en el espacio debido a la existencia del área protegida. Sobre el límite noroeste del territorio en resguardo, se articulan áreas de reforestación de pino *elliotti* y eucaliptus con zonas de extracción de madera nativa, fuera y dentro de Yabotí respectivamente (mapa 4).

Densificación espacial. Sector turístico y territorios en resguardo

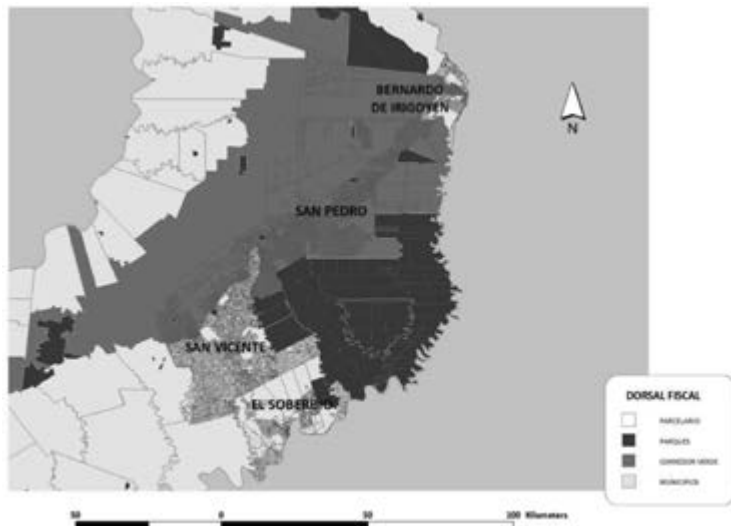
Con el objeto de allanar el camino a la explotación maderera en los lotes de la reserva y detener la ocupación de tierras para la producción de *burley* se han generado diversos dispositivos de control territorial desde la administración provincial. Detrás de los discursos de conservación esbozados por las autoridades provinciales, a través del Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, se intenta contener el avance del frente tabacalero. En esta línea, se ha registrado un notable aumento del número de áreas naturales protegidas con intervención del mencionado ministerio. Las dos áreas en protección ambiental más próximas al área de estudio son la Reserva de Biósfera Yabotí (RBY) y el Parque Provincial Moconá,⁷ ambas creadas en 1993. Estos dos territorios en resguardo pertenecen al Corredor Verde que se presenta como una vasta área regional de preservación que integra a otras áreas protegidas a lo largo de 22 municipios en la provincia.

7 Tiene una extensión de 999 ha. El Parque fue creado a partir de la donación de tierras privadas por parte de la familia Laharrague.

Por su parte, la RBY posee unas 253.773 ha y está conformada esencialmente por propiedades privadas (119 lotes de 36 propietarios), reservas naturales privadas y parques provinciales. Muchas de las propiedades privadas están habitadas por comunidades indígenas y por productores agrícolas familiares, producto del particular proceso de ocupación y poblamiento escasamente planificado que tuvo lugar en la zona. La característica más sobresaliente en la RBY, como en todas las reservas de biósfera, es la intervención, gestión y evaluación por parte de organismos internacionales de conservación y desarrollo. La categoría de protección “Reserva de Biósfera” aparece a partir de la necesidad de conciliar la contradicción entre conservación ambiental y actividades productivas, a través de su concepto madre: el “desarrollo sustentable”.

No es casual que este corredor se superponga con la Dorsal Fiscal del nordeste provincial, área de desarrollo tabacalero a través de la ocupación de tierras que han venido realizando pequeños productores desde mediados de los años 80. En el Mapa 5 se pueden identificar claramente la superposición del parcelario catastral con el corredor verde y las áreas de protección ambiental, en especial en el municipio de San Pedro. Sobre los distritos de San Vicente y El Soberbio se pueden visualizar las parcelas que son parte de la expansión del *burley* “en colisión” con los territorios en resguardo.

Mapa 5. Dorsal Fiscal, Corredor Verde y Parques en el nordeste misionero.



Fuente: elaboración propia sobre la base de AMIRBY (2008) y Dirección General de Catastro de Misiones (2009).

De cualquier modo, la promoción de las actividades turísticas, la implementación de territorios “verdes” en reguardo y el paquete de políticas de estímulo al desarrollo forestal se producen para la misma época, y no de manera casual. Es durante la década de los 90 que se sanciona la Ley Nacional 25.080/99 de Bosques Implantados (que incorpora un régimen de promoción a las inversiones que se efectúen en nuevos emprendimientos forestales y en las ampliaciones de los bosques existentes). Las reservas y parques se crean también para esos años y desde hace un decenio se comienza a promover con mayor fuerza el turismo.

En este contexto, a nivel local se anudan intereses de diferentes *fracciones* con un obstáculo común: la producción tabacalera. Particularmente, con respecto a la incorporación de áreas rurales del municipio de El Soberbio a la operatoria turística, esta se entiende como parte de una estrategia *flexi-*

ble en la búsqueda de negocios rentables dentro de un *régimen de acumulación* caracterizado por la generación de nuevos productos y pautas de consumo, junto con la innovación comercial. El *capitalismo flexible* reterritorializa los procesos productivos a escala global en búsqueda de nuevos espacios donde el capital pueda reproducirse. Se caracteriza por la planificación de la producción a medida y la flexibilidad y volatilidad de los mercados (Harvey, 1988). En este sentido, la canalización de inversiones en el ámbito turístico en áreas consideradas hasta hace poco “marginales”, desde el punto de vista de la acumulación, se podrían enmarcar en lo que Harvey denominó como reorientación espacial (2003).

A nivel municipal, el desarrollo de las actividades turísticas es estimulado a través de la creciente oferta de servicios privados, con emprendimientos relacionados con el ecoturismo, el agroturismo y el turismo aventura. A su vez, los avances en infraestructura, los cambios estéticos y en las pautas de consumo que se reproducen a través de la publicidad y la comunicación desde la formación de imagen del lugar intensifican este proceso. La valorización y comercialización de los Saltos del Moconá y de la Selva Misionera se encuentran concebidas en el seno de un auge sin precedentes por “el regreso a la naturaleza” y un efímero interés, propio de la posmodernidad, por la cuestión ambiental (Braticevic y Vitale, 2011).

No obstante, el incremento del sector turístico observa ciertos obstáculos debido a su desarrollo incipiente. Uno de los promotores de la Cámara de Turismo Municipal aseguraba: “Aún existe una barrera cultural para ciertos cambios, como el turismo. La municipalidad de El Soberbio no tiene ninguna política al respecto. Sin embargo, existen lugares como Puerto Paraíso que se están convirtiendo en polos turísticos gracias a la Ruta 2 y a los Saltos del Moconá” (entrevista realizada el 12 de abril de 2009). En la actualidad existen nueve complejos turísticos y seis en construcción en la cabecera municipal, a la vez que hay nueve

emprendimientos de selva y cinco de ecoturismo fuera del área urbana, mientras que en 2002 había apenas dos en todo concepto a lo largo del municipio.

En el área se han desarrollado pequeños polos turísticos desde la salida de la convertibilidad, que se han reforzado notablemente con la pavimentación definitiva de la Ruta Provincial Costera N° 2, concluida en 2010. Además, se ha intensificado la inversión privada en el sector y se han mejorado accesos y miradores que apuntan a incrementar el turismo receptivo. También se ha construido gran cantidad de puentes a lo largo de la ruta, los que han optimizado la conectividad desde y hacia los espacios productivos. Este fenómeno ha redundado en un proceso de *densificación espacial* en el Alto Uruguay, orientado principalmente al turismo, pero que impactó en otras actividades como el tabaco y la industria forestal, que se han visto favorecidas por el crecimiento de la infraestructura regional.

Por su parte, la zona de Puerto Paraíso se ha convertido en uno de los polos de desarrollo turístico más importantes del municipio. Las ventajas en accesibilidad que posee con respecto a otras áreas, gracias al pavimentado de la ruta, ha posicionado a este espacio como un lugar privilegiado. Uno de los emprendedores de la zona mencionaba: “Hace cuatro años que tengo un comedor con mirador sobre la ruta. Desde que llegó el pavimento la situación mejoró. Nosotros producíamos citronella, nunca hicimos tabaco, esta zona es más de las esencias. Ahora solo hacemos huerta para el comedor y el resto de la chacra la fuimos vendiendo por partes. Hay mucha demanda de gente de afuera para armar algo con el turismo o tener un pedazo de tierra para el día de mañana. En total tenemos 64 ha con boleto y título en trámite” (entrevista realizada el 26 de agosto de 2011).

En este contexto, si bien Puerto Paraíso se ha revalorizado con el incremento del turismo, no todos los productores se han podido reconvertir hacia esta actividad. Un productor

de esencias decía: “En esta época hay poco turismo por la crecida del río. Yo vendo algunas comidas y dulces, pero me dedico de lleno a la citronella. Tengo 3 ha y vendo en la esenciera del pueblo. Me va bien y aparte planto maíz, soja, poroto y tengo animales. En total tengo 23 ha con boleto y título en trámite. No pienso todavía en reconvertirme al turismo, tampoco es tan sencillo, tengo que tener algo ahorrado” (entrevista realizada el 24 de agosto de 2011). En síntesis, Puerto Paraíso registra unas veinte unidades productivas, de las cuales unas siete se dedican al turismo. El resto hace citronella. De estos siete dedicados a las actividades turísticas unos cuatro son de Buenos Aires o del exterior. Esto muestra que el desarrollo turístico se encuentra motorizado, en gran parte, por agentes extra-locales. A su vez, este esquema se replica en otras zonas turísticas del municipio.

Por otra parte, un aspecto crítico del desarrollo turístico local es la escasa oferta por fuera del recurso principal: los Saltos del Moconá. El inconveniente se suscita debido a las condiciones hidrológicas del río Uruguay que observa permanentes oscilaciones en su caudal que imposibilitan que los saltos puedan ser visitados durante todo el año. Estas fluctuaciones son aperiódicas,⁸ lo cual impide determinar con certeza cuándo y por cuánto tiempo los saltos se encontrarán “tapados”.⁹ Desde algunos agentes turísticos locales se propone realizar un circuito de cascadas, eco-agroturismo y turismo aventura con la intención de diversificar la oferta. Sin embargo, aún existen restricciones en infraestructura y promoción de estas actividades. Un promotor local afirmaba: “Se podría hacer un circuito de cascadas, con el Salto La Flor

8 El régimen de precipitaciones, típico del clima subtropical, señala dos picos correspondientes a las estaciones de primavera y otoño, con mínimo en verano e invierno, no muy marcados. Consecuentemente, los máximos caudales en el río Uruguay se registran con aproximadamente un mes de retraso a los picos de precipitación. De todos modos, la irregularidad en las lluvias dificultan prever las crecidas del río.

9 Los saltos están “tapados” cuando una crecida en el caudal del río deja visible poco o nada del desnivel longitudinal del lecho que produce la caída del río sobre sí mismo.

y La Bonita. Nos vendría bien a todos cuando se tapan los saltos. Pero a nivel municipal no hay mayores estímulos para este cambio” (entrevista realizada el 28 de agosto de 2011).

Más allá de ciertas dificultades específicas que observa el sector, cabe mencionar que la reconversión al turismo no puede ser realizada por todos los actores locales, debido al nivel de capitalización necesario, la localización de la mayoría de los productores –no tan cercana al corredor del Moconá– y la falta de políticas claras para integrarlos al turismo a nivel municipal y provincial, entre otros factores.

En esta dirección se enmarca la estrategia provincial sobre el sector. Comprendida en términos de la teoría neoclásica, se asiste a la posibilidad de superar el “atraso económico” y preservar el ambiente a través de “prácticas sustentables”. De este modo, se concibe una sociedad atomizada y supuestamente homogénea, omitiendo las diferentes posiciones estructurales y geohistóricas que determinaron la situación socioeconómica de los actores en cuestión. Asimismo, se plantea una separación categórica entre naturaleza y sociedad, colocando a productores e indígenas como potenciales predadores del medio ambiente, factibles de ser integrados como parte de la naturaleza exotizada y se comienzan a regir por prácticas “amigables” con la naturaleza (Braticevic y Vitale, 2011).

En resumen, la valorización del territorio en torno a los Saltos del Moconá se ha apoyado sobre el *discurso ambientalista* y ha puesto a la naturaleza, a la población local y a la indígena en un lugar escénico. El proceso de comercialización de la conservación de la naturaleza y de la cotidianeidad humana exotizada ha sido reapropiado por inversores del sector turístico y por sectores locales acomodados, efectivizado por la adquisición de tierras y por la facilidad para los capitales foráneos para la adquisición de beneficios.

Durante las últimas décadas, en momentos de auge con la recreación del atractivo turístico de los “Saltos del Moconá”, han sido predominantes las intervenciones gubernamentales

y de ONG¹⁰ e instituciones internacionales. Estas agencias han venido incentivando la transformación productiva hacia la actividad turística como práctica que propicia el “desarrollo sustentable”. Detrás de los territorios en protección ambiental y de desarrollo turístico sostenible con su unívoca forma de gestionar la naturaleza y los problemas ambientales, quedan encubiertas las causas históricas de la casi completa extinción de la Selva Paranaense, los modos particulares de ocupación y posesión de la tierra en el Alto Uruguay y las relaciones de subalternidad que caracterizan la complejidad social de la zona. Por último, la existencia de poblaciones indígenas Mbyá Guaraníes en la zona y los reclamos por las tierras agregan mayor complejidad a la problemática sobre el espacio analizado, que registra al menos unas 10 aldeas y casi 700 habitantes en el área de la reserva.

Conclusiones

Como se detalló más arriba, la conformación actual del espacio productivo del Alto Uruguay se apoyó inicialmente en el gran latifundio obrajero. A finales del siglo XIX se había establecido el primer poblado de importancia en el área (Monteagudo fundado alrededor de 1896). En esta dirección, la extracción de madera registró un notable crecimiento durante la primera mitad del siglo pasado, de manera similar a lo sucedido para aquella época con el frente extractivo de colonización a lo largo de la provincia de Misiones (Abínzano, 1985).

Particularmente, en el territorio actual del municipio de El Soberbio se conformaron varios centros sobre las parcelas pertenecientes a las ex-sociedades obrajeras, colonias dedicadas

10 Las que mayor participación tienen son Fundación Vida Silvestre y Proyecto Araucaria XXI. Actúan en conjunto con agencias internacionales de cooperación (por ejemplo, AECID de España). Esas instituciones frecuentemente presentan planes de acción y actúan como banco de financiamiento para las actividades.

al cultivo de perennes y esencias, que más tarde se trasladaron al tabaco *burley*. Tras ese período de acumulación originaria a partir de la superexplotación de la tierra y el trabajo humano, la excesiva tala se tradujo en una menor tasa de ganancia, por lo que muchas empresas madereras quebraron, comenzando así el proceso de fragmentación de la gran propiedad. Por su parte, una porción del espacio municipal quedó atravesado por la “Dorsal Fiscal”, espacio que había quedado fuera de la privatización de las tierras con la conformación de los grandes latifundios tras la provincialización.

En la actualidad, se calcula que un 60% de las tierras son privadas, mientras que una gran porción de productores tiene la posesión escrita, pero no el título de propiedad. Así, se generalizó un mercado inmobiliario “paralelo” regido por los populares permisos de ocupación, fenómeno que complejiza enormemente la regularización parcelaria del municipio. Como aditamento, la presión inmobiliaria en ciertas zonas turísticas profundiza aún más los intereses contrapuestos, ya que el sector tabacalero –altamente demandante de espacio– también entra en pugna por conseguir tierras ociosas.

De manera más reciente, aparecen con gran fuerza de *lobby* los sectores relacionados con la conservación de los remanentes de la Selva Paranaense. Detrás del discurso ambientalista, se propone una supuesta tala “sustentable” por parte de actores más capitalizados económica y culturalmente, con el propósito de frenar el desmonte que producen los pequeños tabacaleros, responsabilizando a estos últimos de los males ambientales que aquejan al área en la actualidad.

Bibliografía

- Abinzano, R. 1985. “Procesos de integración en una sociedad multiétnica. La provincia argentina de Misiones (1880-1985)”. Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla.

- Braticevic, S. e Iulita, A. 2002. "Descripción y análisis de la estructura productiva del municipio de El Soberbio, provincia de Misiones", en XXII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia, IIGH CONICET.
- Braticevic, S. y Vitale, E. 2011. "Redefiniciones espaciales recientes en El Soberbio, Misiones". *Revista Avá*, N° 17. Posadas, Programa de Posgrado en Antropología Social, FH y CS, UNaM.
- Diez, C. 2009. "Pequeños productores y agroindustria: una etnografía en Colonia Aurora, Misiones". Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.
- Dirección General de Catastro de Misiones. 2009. Catastro de la provincia de Misiones.
- García, A. 2010. "Agroindustria, agricultura familiar, políticas públicas. Contratos de producción tabacalera en Argentina y Brasil". Tesis de Doctorado en Geografía. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Harvey, D. 1988. *La condición de la Posmodernidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- . 2003. *El nuevo imperialismo*. Buenos Aires, Akal.
- IPEC. 2008. Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. *Anuario Estadístico Provincial de Misiones del año 2008*.
- INDEC. 2001. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.
- Ley territorial N° 480 de la Provincia de Misiones de 1974.
- Marx, K. [1894] 2005. *El Capital*, Tomo III, vol. 6. México, Siglo XXI.
- Reboratti, C. 1979. "Migraciones y Frontera Agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay", *Desarrollo Económico* N° 74, vol 19.
- Relevamientos del Área de Manejo Integral Reserva de Biosfera Yabotí –AMIRBY 2008. Ministerio de Ecología Recursos Naturales Renovables y Turismo, Provincia de Misiones.
- Sacco dos Anjos y Velleda Caldas. 2007. "Pluriactividad y agricultura familiar en Brasil: el caso de Rio Grande do Sul", *Revista de la CEPAL*, N° 93. Santiago.
- Villalobos Céspedes, D. 2002. "El proceso de metamorfosis del capital global", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. I, N° 95. San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

Los autores

Alejandro Balazote

Licenciado en Ciencias Antropológicas y Doctor en Antropología (FFyL-UBA). Director del Programa “Economía Política y Formaciones Sociales de Frontera” del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Presidente de la Comisión de Posdoctorado y Presidente de la Comisión de Investigación (FFyL-UBA). Director del proyecto UBACyT “Disputas territoriales y conflictos interétnicos”. Profesor Titular Ordinario del Seminario de Antropología Rural y Profesor Titular de Antropología Sistemática II (FFyL-UBA). Profesor Titular Ordinario (UNLu).

Marcela Brac

Licenciada en Ciencias Antropológicas, doctoranda y becaria (FFyL-UBA). Docente del Departamento de Ciencias Antropológicas (UBA). Su línea de investigación es Memoria y Trabajo. Su tesis de doctorado, en elaboración, versa sobre las condiciones de vida de los trabajadores de las economías de enclave.

Sergio Braticevic

Licenciado en Geografía y Doctor en Antropología (FFyL-UBA). Se desempeña como becario posdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Antropológicas, perteneciente a la misma unidad académica. Sus líneas de investigación son la Antropología Económica y la Geografía Rural. Algunas de sus publicaciones recientes integran números de revistas del CAICYT, como *Intersecciones en Antropología*, *Avá* y *Papeles de Trabajo*.

Sebastián Carenzo

Doctor en Antropología (FFyL-UBA), se desempeña como Investigador asistente (CONICET) en la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Es docente de grado y posgrado en esta Facultad y en la Fundación Universidad del Cine. Sus investigaciones se inscriben en la línea de la Etnografía económica, publicando artículos en revistas nacionales e internacionales y dirigiendo proyectos de investigación en esta temática.

María Alejandra Pérez

Profesora en Ciencias Antropológicas y becaria doctoral (FFyL-UBA). Trabaja desde la perspectiva de la Antropología histórica cuestiones de la conformación del Estado-nación en Patagonia.

Daniel Emilio Piccinini

Licenciado y Doctor en Geografía (FFyL-UBA). Profesor e investigador de los Departamentos de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad de Buenos Aires. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.

Pablo Quintero

Licenciado en Antropología (Universidad Central de Venezuela), Master en Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctor en Antropología (UBA). Becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Docente del Departamento de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA), del Programa de Maestría en Antropología Social (FFyL-UBA) y del Departamento de Geografía (UNTREF). Sus áreas de investigación son la Antropología del desarrollo, la Antropología económica y los estudios descoloniales.

Juan Carlos Radovich

Licenciado en Ciencias Antropológicas. Profesor de grado y posgrado y Doctor en Antropología (FFyL-UBA). Director en la misma Facultad del Programa de Investigación: "Economía política y Formaciones Sociales de Fronteras: Etnicidades y territorios en redefinición" en el Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social. Investigador Independiente del CONICET en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Enrique Timo

Doctor en Antropología (FFyL-UBA). Ex-Profesor adjunto ordinario en la cátedra Historia de la Teoría Antropológica y ex-Director del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente realiza una investigación adscrita al Programa “Economía política de la cultura: Estudios sobre producciones culturales y patrimonio” en la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA).

Florencia Trentini

Licenciada en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA) y becaria doctoral del CONICET con sede de trabajo en la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Su línea de investigación se enmarca en la Antropología política y ambiental y en la Ecología política, desde donde analiza la relación entre los Pueblos Originarios y las áreas protegidas. Ha publicado artículos sobre este tema en revistas nacionales e internacionales.

Sebastián Valverde

Doctor en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Investigador del CONICET con sede en el Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Docente del Departamento de Ciencias Antropológicas y de la Maestría en Antropología Social (FFyL-UBA). Actualmente investiga temas de Antropología económica, relaciones interétnicas y pueblos indígenas, particularmente el pueblo mapuche del sur argentino. Ha publicado artículos en revistas y libros nacionales e internacionales.

Índice

Introducción. Los estudios de antropología rural en la Argentina	5
<i>Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich</i>	
Las Ciencias Sociales y los procesos catastróficos. Aspectos teórico-metodológicos y estudios de caso: las erupciones volcánicas en Patagonia en años recientes	21
<i>Juan Carlos Radovich</i>	
Los suplementos “del campo”. Instrumentos estratégicos en la disputa de la renta agraria	51
<i>Alejandro Balazote</i>	
Racionalidad y alienación ecológica entre los pequeños productores agropecuarios de la Argentina	73
<i>Daniel Emilio Piccinini</i>	
Vacas, chivos, criollos y tobas: enigmas del desarrollo en el noreste de Chaco	97
<i>Pablo Quintero</i>	

El proceso de expansión agropecuaria reciente en el Alto Uruguay, provincia de Misiones: un análisis a partir de la colisión de los distintos sectores productivos	143
<i>Sergio Braticcevic</i>	
El ciclo del tanino. Consideraciones sobre la función del contratista en el vínculo capital-trabajo	177
<i>Marcela Brac</i>	
Producción de territorialidades indígenas y gestión de áreas protegidas: el paradigma de la doble conservación en la Argentina	201
<i>Sebastián Carenzo y Florencia Trentini</i>	
Cuando la propiedad privada otorga poder de mediador legal: el caso de las poblaciones Mapuche del Nahuel Huapi	241
<i>María Alejandra Pérez</i>	
“Esas cosas precipitan que uno fuera a tomar otra fuerza”: etnicidad y territorialidad mapuche en el Parque Nacional Nahuel Huapi	277
<i>Sebastián Valverde</i>	
Etnicidad y territorialidad en la construcción del Estado-nación en la Argentina	313
<i>Enrique Timo</i>	
Los autores	345